

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
Murillo Tolima, nueve de noviembre de dos mil veintiuno.

Rad. D.C. 00007

Para dar cumplimiento a la comisión impartida, se fija como fecha el día diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve (9) de la mañana, para realizar la diligencia de secuestro de la cuota parte del inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No.364-4954.

Comuníquese sobre la fecha al señor secuestre designado inicialmente.

Evacuado lo anterior, vuelva lo actuado al Despacho de origen.

Notifíquese.

La Juez,

OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.